



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO DIRECTIVO
CARACAS - VENEZUELA

ACTA N° 92-04

En la Sala José María Vargas del Núcleo del Litoral de la Universidad Simón Bolívar, el día 12 de febrero de 1992, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Directivo con asistencia del Rector, Freddy Malpica, quien presidió; del Vicerrector Académico, Rodolfo Milani; del Vicerrector Administrativo, José Antonio Pimentel; del Secretario, Michael Suárez; del Director del Núcleo del Litoral, Antonio Acosta; de los Directores de División, José Adames Mora, Iraset Páez Urdaneta y Pedro Aso; de los Decanos, Alberto Urdaneta, Carlos Pérez y Carlos Pacheco; de las delegadas profesoras, Carmen Elena Alemán y Marisol Aguilera; del delegado del Ministerio de Educación Antonio Blavia; del Director de la Comisión de Planificación, Alfonso Quiroga; del Director de la Unidad de Laboratorios, Alfredo Sánchez; de la Asesora Jurídica, Rosa María Domínguez; del delegado del personal administrativo y técnico, Enrique Braña; y de Ana Ruiz, de la Secretaría de los Consejos.

El delegado estudiantil, Br. Víctor Novo, se incorporó a la sesión a partir del punto 6 del Orden del Día, debido a problemas de transporte.

Asistió el Prof. Patricio Hevia en representación del Decano de Investigación y Desarrollo, Prof. Benjamín Scharifker.

Sometido a consideración el Orden del Día se acordó modificarlo, para incluir los siguientes puntos: N° 3: "Veredicto sobre trabajo de ascenso"; N° 4 "Solicitudes de Mención Cum Laude"; y N° 10 "Consideración sobre situación nacional". A continuación el Orden del Día aprobado:

1. Informe del Rector
2. Aprobación del acta N° 92-02
3. Veredicto sobre trabajo de ascenso
4. Solicitudes de Mención "Cum Laude"
5. Informe de la comisión sobre contrataciones, renovaciones de contrato y pases al escalafón del personal académico.
6. Dictamen jurídico sobre planteamiento de la delegación estudiantil
7. Solicitud de diferimiento de jubilación
8. Comunicación de la Comisión Electoral



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO DIRECTIVO
CARACAS - VENEZUELA

-2-

9. Modificación de la resolución sobre jubilados activos
10. Consideración sobre la situación nacional
11. Puntos varios

En cuanto a la solicitud de inclusión de un punto sobre el NUL presentado por la Prof. Carmen Elena Alemán, se acordó que su planteamiento lo conocería el Cuerpo en su próxima sesión, conjuntamente con un informe de actividades del Director del Núcleo.

I. Informe del Rector

1. Con motivo de la celebración del XV Aniversario del Núcleo del Litoral, el Rector inició su informe resaltando la labor que se ha venido desarrollando en el NUL, que le ha permitido su consolidación como institución, ameritando la definición de este Cuerpo sobre su futura orientación. Añadió, que del Núcleo ha egresado un gran número de Técnicos Superiores, lográndose revalorizar dicho Título dentro de la Educación Superior Venezolana.
2. Informó que el 11-2-92, el Consejo Superior consideró y aprobó unánimemente el PRESUPUESTO de la USB correspondiente al año 1992.
3. Se conoció la designación del Prof. VINCENZO LIBRETTI como Jefe del Departamento de Conversión y Transporte de Energía a partir del 15-2-92.

Seguidamente cedió la palabra al Prof. Antonio Acosta, quien al referirse al Programa de actividades con motivo de la celebración del Aniversario del NUL, resaltó lo siguiente:

1. En el Coloquio celebrado el 11-2-92 en el NUL sobre la Problemática de los Técnicos Superiores, se concluyó en proponer al CNU que se les permita a los Técnicos egresados de las universidades, la realización de cursos posttécnicos en sus áreas de especialidad.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO DIRECTIVO
CARACAS - VENEZUELA

-3-

2. Informó que ese mismo día se efectuará un acto de reconocimiento para el personal docente y administrativo que labora desde el inicio de actividades del Núcleo.
3. El 14-2-92 se realizará el Acto de Graduación de 81 Técnicos Superiores Universitarios.

II. Aprobación del acta N° 92-02

Recogidas las observaciones formuladas por los consejeros, se dio por aprobada el acta N° 02-02.

III. Veredicto sobre trabajo de ascenso

Se conoció el veredicto APROBATORIO sobre el trabajo titulado "LA JUBILACION EN VENEZUELA", presentado por la Prof. MERCEDES MOSQUERA DE ARNAL a los fines de su ascenso a la categoría de TITULAR.

IV. Solicitudes de Mención "Cum Laude"

1. En atención a las comunicaciones Nos. 030, 031 y 032, del 10-2-92, del Decanato de Estudios Profesionales y de acuerdo a lo establecido en la Disposición Transitoria del Reglamento de Distinciones Honoríficas aprobada por el Cuerpo en fecha 12-12-90, se acordó OTORGAR la Mención "Cum Laude" a los bachilleres abajo indicados:

ARTURO MANUEL PEREZ ECHEVERRIA	carnet 86-18076
RICARDO MANUEL NUÑEZ CHIRINO	carnet 86-18006
MARINA VILLAVERDE ABALO	carnet 86-18343

2. En atención a las comunicaciones Nos. 034, 036, 037 y 039, del 10-2-92, del Decanato de Estudios Profesionales y de acuerdo a lo establecido en la Disposición Transitoria del Reglamento de Distinciones Honoríficas aprobada por el Cuerpo en fecha 12-12-90, se acordó NO OTORGAR la Mención "Cum Laude" a los bachilleres indicados a continuación:



MARCO ANTONIO FLORES VARGAS	carnet 86-17672
INES MARIA REVERON POJAN	carnet 85-17120
IVONNE FONT BRACHO	carnet 86-17674
RODOLFO FORSTER	carnet 86-17675

V. Informe de la comisión sobre contrataciones, renovaciones de contrato y pases al escalafón del persona académico

En base a los informes Nos. 003 y 004 de la Comisión Permanente, correspondientes a sus reuniones de fechas 3 y 10-2-92, anexos a las comunicaciones Nos. 006 y 007, del 6 y 11-2-92, se aprobaron las contrataciones y renovaciones de contratos del personal académico señalado en los mismos. Asimismo, se aprobó el ingreso al escalafón docente del los profesores DAVID BONE y LUIS EMILIO PACHECO.

VI. Dictamen jurídico sobre planteamiento de la delegación estudiantil

Se conoció la comunicación del 24-1-91 del delegado estudiantil y el dictamen N° 021, del 6-2-92, de la Asesoría Jurídica, sobre la participación de las delegaciones estudiantiles ante los Consejos de las Coordinaciones Académicas y del Decanato de Investigación y Desarrollo.

Seguidamente, se procedió al análisis de la materia, acordándose mantener lo establecido en el Reglamento de Elecciones vigente para el próximo proceso de elecciones y una vez concluido, los Decanos conjuntamente con la Asesoría Jurídica, propondrán ante el Consejo Directivo para su consideración, las modificaciones del caso.

Sobre la anterior decisión el Br. Víctor Novo votó en contra.

VII. Solicitud de diferimiento de jubilación

En atención a la solicitud presentada por el Prof. LUIS BRUZUAL URIDLA en comunicación del 9-1-92, sobre la fecha del diferimiento de su jubilación, se acordó elaborar una nueva resolución donde se indica como fecha efectiva de su inicio el 1-5-91.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
CONSEJO DIRECTIVO
CARACAS - VENEZUELA

-5-

VIII. Comunicación de la Comisión Electoral

Se conoció la renuncia como miembro de la Comisión Electoral del Prof. Alfredo Bello, enviada anexa al memorándum de fecha 23-1-92 de esa Comisión. Una vez analizada la materia, se acordó no aceptar dicha renuncia debido a lo improcedente del motivo alegado en la comunicación del Prof. Bello de fecha 15-1-92.

IX. Modificación de la resolución sobre jubilados activos

A solicitud de la Asesora Jurídica, fue diferido el punto.

X. Consideración de la situación nacional


Sobre el referido punto, los miembros del Cuerpo expusieron diversos puntos de vista sobre los hechos ocurridos el 4 de febrero del corriente y manifestaron su preocupación por la posible repercusión de los mismos en el ámbito nacional y concretamente en el desarrollo de las actividades universitarias.

Finalmente se acordó que los miembros del Consejo remitan sus opiniones al Decano de Estudios Generales, a fin de que se elabore un proyecto de resolución sobre la materia.

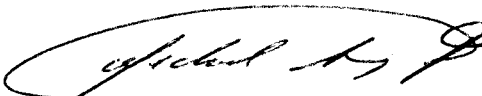
XI. Puntos varios

El Prof. Antonio Acosta distribuyó el Boletín que recoge las estadísticas del Núcleo del Litoral desde su inicio hasta la presente fecha.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.


Freddy Malpica Pérez
Rector - Presidente




Michael Suárez Fontúrvel
Secretario

AVR/tar